

firmen todos los asistentes que caben de
quien el Secretario certifica

Munentuvio

Francisco Areo

Sebastian Echegarria

Juan Manuel Allier

Jose Aramendi

Mariano Murua

Victor Arregui

Luisa Comarabal

Francisco Areo En el Consejo de Larraun a 14 de Marzo de 1912.
Sebastian Echegarria reunido el Ayuntamiento bajo la Presiden-
Juan Manuel Allier cia de Sr. Alcalde D. Antonio Monasterio con
Jose Aramendi asistencia de los D^{os}. Concejales que al mar-
Jose M^a J^a tueta gen se expresan, con objeto de celebrar ses-
Mariano Murua sion ordinaria.

Victor Arregui Leídas las actas de las sesiones ordinaria y
extraordinarias anteriores se aprobaron sin reposa-
acto seguido y previa lectura se entrio
la Proposición de los boletines oficiales recibi-
dos durante los ocho ultimos dias.
Se entrio a seguido y una vez dada lec-
tura de los extractos de sesiones verificadas
durante el 32 y 33 de Brimembre, acordando-

su modificando el extracto del 3º trimestre por considerar redactado con amplitud; y aprobando el extracto del 4º trimestre de 1911. — acto continuo, se dio cuenta a la Corporación del cierre de cuentas, verificado el Alcalde interinente Sr. Jofre, correspondiente a la que año 1911, Enero y primera quincena del mes de febrero del año corriente en fecha de 29 del mismo cumplimiento de el acuerdo de referencia, sancionando el Ayuntamiento, y acordando manifestar a la Diputación la imposibilidad de poder cumplir con la circular n.º 15 de fecha 18 de Enero último, a causa de estar en tramitación el expediente de cobro de la lamina intransferible de propios y por haber Pedro entrega de las cuentas del 1911 provisionalmente a union del día de hoy. —

A seguidas se acordó quedara sobre la mesa ocho días los trabajos preliminares de la constitución de la Junta Municipal.

Inmediatamente, el Sr. Alcalde manifestó a la Corporación, que se le había entregado una instancia manuscrita por respetable número de vecinos, encareciendo al Ayuntamiento la necesidad de colocar algunos focos de luz eléctrica en el trayecto comprendido desde la terminación del taller K. hasta la entrada del campo del pueblo; que por olvido involuntario había dejado dicho documento en su oficina, lo que a su parecer era de imprescindible necesidad acceder a lo solicitado, por cuanto era de todo conocida la oscuridad que reina en dicho

trayecto y que apesto ha de lleus a la seguridad de los personas y propiedades con lo cual se evitaban atracos y demas.

El Ayuntamiento por una ~~disputa~~ ^{necesidad} ~~de~~ ^{de} la necesidad de colocar unos cuantos faros en dicho trayecto, dejando para otra sesion ultimar el asunto.

Acto continuo se aprobó una cuenta del vecino Francisco Maria Peña conistente de veinticuatro pesetas por jornales de ocho dias invertidos en el arreglo de la calzada ó acera sita entre Caprañ de quiz los caserios Tribes; como tambien acordó aprobar otra cuenta importante en siete pesetas y cincuenta centimos del vecino Francisco Maria Jaquime, por importe de doce metros cubos de piedra facilitada para el arreglo de la acera ante reseñada.

Seguidamente se aprobó otra cuenta del carpintero Eizaguirre de cuarenta y dos pesetas por importe de cuatrocientas tejas y tres dias empleados en el retajo de la Ermita de San Juan de Mari.

Acto seguido, enterado el Ayuntamiento de las certificaciones de talla y reunion reunido facultativo del mismo número sus del sorteo del año actual Bernabé Ayerdi Bisabide, natural de Atarra, soltero de veinte años de edad, remitidos por la alcaldia de Bilbao; y remitidos que dichos mozos alcanzá la talla; que reconocidos por los Medios se declararon útil para el servicio, y que nada alega la representación del mismo de oponer al Ayuntamiento se declaró Soldado.

— acto seguido, se aprobó una circular del editor D. Eusebio Lopez, relativa al envío de libros y demás impresos con destino á la escuela de niñas, importante en ciento trece pesetas y cincuenta céntimos; acordando aprobarla y ordenar solventar dicha cuenta.

— Se dió cuenta acto seguido de haber otorgado poder al Regidor saliente D. Francisco Atolaguirre, ante el Notario Sr. Arri, en cumplimiento al acuerdo de 11 de febrero último á favor del Procurador Antia, así como el haber satisfecho el Secretario los honorarios correspondientes á dicho otorgamiento. El Ayuntamiento, por mayoría, acordó reintegrarle al Secretario con ocho pesetas y ochenta céntimos, que ascienden los derechos arancelarios. Los Srs. Arce y Albein manifestaron que aporrecían el pago, pero que votan en contra de la inversión por cuanto en un día expresaron las razones en que se fundaba.

— acto continuo, se dió lectura á la comunicación manuscrita por el Alcalde de Bearain, invitando al de este Ayuntamiento á dignara asistir á la reunión que se celebró en la casa Consistorial el día 13 de los corrientes, y que ante la imposibilidad de poder asistir el Sr. Presidente, delegó comisión al 1.º veciente Alcalde Sr. Arce.

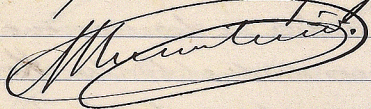
El Sr. Arce expuso que en dicha reunión se trató de la necesidad de crear un centro de denuncias, que ante la imposibilidad de poder costear aisladamente cada pueblo, se creyó conveniente que el pueblo llamado á ello era Bearain, apoyando á este

objeto lo pueblo que le circundan; que en la reunión se acordó someter á estudio el corte que podría ocasionar la adquisición de máquinas desinfectantes para con ella vinuela y demás.

El Ayuntamiento aprobando la gestión del Sr. Arce, acordó adherirse á la iniciativa plausible del Sr. Alcalde de Beasain.

Acto seguido, se dió lectura á la adición al inventario formado el 21 de Diciembre de 1907, manuscrita por el Sr. Alcalde saliente Sr. J. J. J. J., quedando sobre la mesa ocho días.

Se enteró de la carta manuscrita por el Procurador Sr. Celaya y encontrándose razonado todo cuanto expone, por el Sr. legal se acordó aprobar en conjunto su contenido y como en un escrito de 9 de Diciembre se referia; participarle este acuerdo y encareciéndole manifieste ó disponga la forma que quiera se le saliente su cuenta importante en doscientos ochenta y cinco pesetas. Con tanto se dió por terminada la sesión firmando lo que asistían de que yo el Secretario certifico.



Francisco Arce

Sebastian Echiberrria

Juan Manuel Allier

Luis Arce



